



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N.º 05
DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Presidida por el alcalde, señor Jorge Luis Quintana García Godos.

Siendo las 07:00 horas, en el Salón de Actos Cáceres de la Municipalidad Distrital de Jesús María, con la anuencia del señor alcalde, se procede a constatar el quórum de reglamento, estando presentes los señores Regidores: Eileen Milagros Burbank Silva, José Félix Alejandro Benavides Vargas, Fiany Stephany Goicochea Correa, Ana Paula Llanos La Madrid, Rafael Julio Antonio Ocaña Melgarejo, Nélida Fuentes Lomas, Daniel Ricardo Li León.

SECRETARIO GENERAL: *Contamos con el quórum de Reglamento, señor alcalde.*

ALCALDE: *Con el quórum de Ley confirmado por el Secretario General, se declara instalada la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha 23 de diciembre del 2019. Se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 05.*

DESPACHO

ALCALDE: *Que tenemos en la estación Despacho, señor Secretario General.*

SECRETARIO GENERAL: *Señor alcalde, a continuación, detallo cual es el despacho de la presente sesión:*



1. ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA -PIA PARA EL AÑO FISCAL 2020 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA Y QUE FIJA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL (FONCOMUN)

ALCALDE: *PASE A ORDEN DEL DÍA.*

SECRETARIO GENERAL: *No hay más puntos de agenda, señor alcalde.*

ALCALDE: *No habiendo más puntos que tratar, pasamos a la ORDEN DEL DIA.*

ORDEN DEL DIA

ALCALDE: *¿Qué tenemos en la estación orden del día señor secretario?*

SECRETARIO GENERAL: *Señor alcalde pasó a orden del día.*

1. ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA -PIA PARA EL AÑO FISCAL 2020 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA Y QUE FIJA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL (FONCOMUN)

GERENTE DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL: *Procede a dar lectura del detalle del Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2020.*

SUB GERENTE DE PRESUPUESTO: *Informa las implicancias presupuestales y los detalles del Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2020 y aclara los motivos de la distribución del FONCOMUN e informa sobre los detalles y distribución del Presupuesto Participativo.*

ALCALDE: *Los señores Regidores, que estén de acuerdo en aprobar el ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA -PIA PARA EL AÑO FISCAL 2020 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA Y QUE FIJA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS*

DEL FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL (FONCOMUN), sírvanse manifestarlo levantando la mano.

ALCALDE: Aprobado por unanimidad.

.....

ALCALDE: No habiendo más puntos que tratar se solicita la dispensa del trámite de lectura de aprobación del acta respecto a los acuerdos tomados los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano.

ALCALDE: Aprobado por unanimidad. Se levanta la sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

.....

JAIME AUGUSTO TERCERO
VARELA MONTENEGRO
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

.....

JORGE LUIS QUINTANA GARCÍA GODOS
ALCALDE